

DOMINGO VI DEL TIEMPO ORDINARIO (A)
Homilía del P. Bonifacio Tordera, monje de Montserrat
16 de febrero de 2014
Sir 15 0,15-20; I Cor 2,6-10; Mt 5,17-37

Tal vez alguien se haya preguntado alguna vez ¿por qué Dios no ha hecho al hombre más perfecto, de modo que no se pudiera equivocar? Es un buen deseo, sin embargo, que nos quitaría la capacidad de ser libres. Y no podemos concebir la vida humana como la de los animales, siempre determinados a hacer lo mismo a lo largo de los siglos, mientras que el hombre ha conseguido con su ingenio y libertad, una evolución maravillosa, dominando la naturaleza. Mirando la diferencia entre el animal y el hombre, la respuesta es claramente favorable a la condición libre del hombre. Ahora bien, esta condición no significa la facultad de hacer cualquier cosa, ya que tiene unos límites naturales -no somos peces, ni aves, ni fieras salvajes-; ni tampoco significa que tenga unas facultades absolutas -necesitamos unas condiciones para vivir. Y por eso ha recibido también de Dios unas normas de conducta. El relato del paraíso lo dice bien claro: "Puedes comer de todos los árboles del jardín; pero del árbol del conocimiento del bien y el mal no comas".

Y así lo afirmaba también el sabio del Antiguo Testamento: "ante ti están puestos fuego y agua: echa mano a lo que quieras; delante del hombre están muerte y vida: le darán lo que él escoja". Es necesario, pues, que el hombre sea fiel a su capacidad de hacer el bien y evitar el mal. Y no se puede "acusar Dios de incitar a hacer el mal, ya que Dios no tienta a nadie, sino que son la seducción de los impulsos y los sentimientos del hombre los que le empujan a hacer el mal". Esto es lo que dice el Apóstol Santiago. "Dios siempre inspira el bien, porque en él no hay sombra de maldad". Dios es el Bien absoluto y por eso no puede hacer el mal.

Es más, tal como hoy lo hemos oído de San Pablo: Cristo nos ha revelado "una sabiduría que no es de este mundo". Cristo nos la enseñó de palabra y de obra. Nos reveló la voluntad del Padre de hacernos a todos sus hijos, y de qué manera debemos comportarnos de acuerdo con esta dignidad, ya que: "somos templos de Dios y este templo es santo" y "sed santos como Dios es santo".

Una muestra de esta voluntad del Padre la tenemos en la enseñanza del Evangelio de hoy. Estos preceptos los comprenden aquellos que son de Dios y que se guían por su sabiduría que es el amor, y el amor es la plenitud de la ley. De ahí que Jesús afirme que no ha venido a abolir la Ley, sino a completarla. Si la Ley manda "no matar", Jesús exige más aún: ni siquiera ofender al hermano. "Si la has ofendido, debes reconciliarte con él antes de ofrecer dones al altar". La Ley manda "no cometas adulterio"; Jesús, sin embargo, exige ni siquiera cometerlo de deseo, porque "El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior". Si la Ley "manda dar acta de divorcio a la mujer rechazada", Jesús dice que: el que se divorcie de su mujer, excepto en caso de impureza, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio". Este es, pues, el principio inviolable: la indisolubilidad. Ahora bien, sabemos que acertar con la pareja puede ser una opción fallida, ya que en la elección suelen primar las emociones y los impulsos juveniles más que las decisiones reflexivas. Además, también pueden aparecer conductas irreconciliables en la convivencia. De ahí que el Papa Francisco hable de encontrar soluciones, no para disminuir la exigencia de la norma, sino por compasión con la parte inocente.

Igualmente, en el juramento es necesario ir más allá de poner testigos superiores a la palabra. Jesús dice que los cristianos debemos tener firmeza en nuestra veracidad del sí o del no. Porque el resto viene del Maligno.

Yo creo que si acogemos estas recomendaciones desde el fondo del corazón, sin prejuicios, las podemos comprender como justas y sensatas. Responden a nuestra verdad, porque los hombres actuamos según la norma que tenemos grabada en el fondo del corazón, ya que Dios nos ha creado a su imagen. Y si, además, somos cristianos, con mayor razón, porque Cristo nos ha unido con él, y "como sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama en nosotros: "¡Abba, Padre!". Sencillamente, por tanto, es como consecuencia de ser santos y llamados a una vida santa que somos invitados a vivir como Jesús vivió, pasando por la tierra haciendo el bien, actuando con misericordia y compadeciéndose de los pobres y desamparados.